

76784



MEMORIA DESCRIPTIVA
del MODELO DE UTILIDAD, cuyo registro se solicita a favor de D. MANUEL VAZQUEZ MARTIN, domiciliado en Santander, calle Fernandez de Isla, 27, por: "PARAGUAS LUMINOSO PERFECCIONADO".

- - - - -

Posiblemente sea el paraguas uno de los objetos de uso personal de mayor necesidad a la misión propia y característica del mismo, a fin de resguardar a sus usuarios de la lluvia.

5 Ahora bien, tal objeto desde los tiempos remotos en que el mismo viene usándose, será seguramente el objeto que menos perfeccionamientos se le ha introducido, limitándose estrictamente a simples cambios en cuanto su forma se refiere
10 y así podemos señalar que aparte de los variadísimos cambios en cuanto a su empuñadura, colores de su tela y varillaje de mayor o menor dimensión, ninguna mejora o perfeccionamiento prácticamente se ha realizado. Finalmente y como única variante
15 o perfeccionamiento substancial introducido,



20

cabe señalar el paraguas plegable, en el que sus varillas huecas y compuestas de varias partes se introducen o embuten entre si, aminorando o graduando la dimensión propia y convirtiéndose el paraguas una vez cerrado, en un objeto de pequeñas dimensiones que puede ser guardado en el bolso de señora.

25

Ahora bien, de todos es conocido que el paraguas es usado precisamente en dias en que por efecto de los agentes atmosféricos, existe menos visibilidad o en noches oscuras, que principalmente es cuando mas llueve al perder la protección del sol.

30

La lluvia igualmente, por otro lado, resta la adecuada visibilidad aun en lugares pródigamente provistos de iluminación artificial. En tales ocasiones son frecuentes igualmente los cortes o apagones de luz artificial, que dificultan la marcha de los peatones.

35

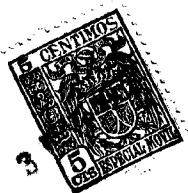
Otras causas inherentes o derivadas influyen para dificultar nuestros pasos en dias o en noches tormentosas, y ello es que aun en calles de buena pavimentación, se producen charcos, que debido a la mala visibilidad, resulta facil introducirse en ellos con la consiguiente molesta mojadura.

40

Por otro lado, los cruces de las calles se convierten en peligros materiales para el peaton, de ser atropellado por vehiculos, dado la disminución de visibilidad que en los faros, por efecto del empañamiento de los cristales de los coches como causa de la niebla y el agua; peligro que aumenta por lugares transitables, ex-

45

tra-radio desprovistos de aceras y tránsito por carreteras de todos los ordenes, donde con frecuencia han de trasladarse peatones de pueblo a pueblo cercanos.



50

Finalmente, para el sexo femenino, el paraguas se convierte en un objeto que resta visibilidad para poder percibir el rostro de la mujer, detalle tambien muy importante, ya que el mismo va en perjuicio de la coqueteria femenina, no quita que este modelo tambien sirva para ambos sexos.

55

A soslayar todos los anteriores inconvenientes y otros muchos inherentes ó derivados, viene el paraguas luminoso perfeccionado, objeto del presente Modelo de Utilidad.

60

Consiste el paraguas luminoso perfeccionado, en un paraguas corriente en cuanto a sus variadas formas externas conocidas, con la empuñadura preferentemente hueca, en donde se le ha alojado unas o varias pilas ó acumuladores en forma de petaca, de las cuales partiran dos conexiones, llevando a tal efecto la correspondiente llave de mando de conexión, la cual sobresale externamente.

65

Dicho paraguas luminoso, irá provisto de dos conexiones, una de las cuales, servirá para iluminar por la parte de la empuñadura con un haz de luz que proyecta en inclinación, bien hacia el suelo o hacia arriba para cuando el paraguas se encuentra en su posición de cerrado, y a cuyo efecto en la parte mas conveniente de dicha empuñadura, llevara una bombilla del color que se desée, de pequeña dimensión, la cual será de cristal de aumento

70



reforzado, evitándose así la rotura de las mismas, por efecto de posibles golpes.

75

La otra conexión, partirá de las susodichas pilas o acumuladores, yendo debidamente aislada y bien externamente ó introducida por el interior de la caña que lleva el paraguas, para terminar en las varillas con una ó una serie de pequeños casquillos con sus correspondientes bombillas igualmente provistas de cristal de aumento reforzado, iluminando así totalmente, lo mismo interior que exteriormente al usuario de tal paraguas.

80

La caña de los paraguas, podrá ser naturalmente de cualquier material, bambú, madera, metal ó de poliéster, con el cual se le consigue dar una consistencia mucho mayor y una disminución en peso, toda vez que el referido material, presenta la ventaja de poseer una resistencia similar al acero con un peso específico menor de la quinta o sexta proporción.

85

90

Al poseer la doble conexión, se podrá optar por llevarlo total o parcialmente encendido. O sea, en funcionamiento solamente la conexión de la empuñadura con foco hacia el suelo o hacia arriba, en forma inclinada, iluminando al usuario. Llevando en funcionamiento la conexión del varillaje con su haz de luz, irradiando hacia abajo e iluminando a su usuario ó con ambas conexiones en funcionamiento iluminando igualmente a su usuario, y hacia el suelo por medio de la conexión de la empuñadura con haz de luz inclinada hacia el suelo.

95

La realización práctica nos dá idea clara y contun-

1

100

dente de las innumerables y extraordinarias ventajas que posee el nuevo paraguas luminoso perfeccionado, que se patenta.



105

A titulo expositivo pero no limitativo, se acompañan unos planos en los que por sus diversas figuras se puede apreciar las peculiares características del mismo.

110

La figura 1ª. representa una vista del paraguas en su posición de abierto, señalándose con (1) a la empuñadura. Con (2) a las pilas o acumuladores. Con (3) a la llave de mando de las conexiones. Con (4) al casquillo bombilla de la empuñadura, que como se puede percibir y señala con (A) y (B) respectivamente puede irradiar un haz de luz, bien hacia arriba o hacia abajo, y finalmente con (5, 5' y 5''), a los diversos casquillos que las varillas llevaran, para irradiar haces de luz concentrada su usuario.

115

120

La figura 2ª. representa al paraguas en su posición de cerrado, señalándose con (1) a la empuñadura. Con (2) a las pilas ó acumuladores. Con (3) a la llave de mando de las conexiones, y con (4) al casquillo bombilla de la empuñadura con su haz de luz proyectada hacia abajo o hacia arriba, iluminando al usuario, señalado respectivamente con (A y B).

125

Queda así descrito y representado el objeto del nuevo Modelo de Utilidad, que se patenta, en el cual se pueden introducir cuantas variantes aconseje la práctica, siempre que no alteren las características esenciales del mismo, pudiéndose fabricar en toda clase de materiales,

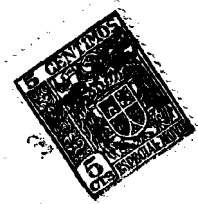
73784

I

tamaños y colores.

N O T A . - Se reivindica la propiedad de este MODELO DE UTILIDAD, por :

130



PRIMERA.- Paraguas luminoso perfeccionado, caracterizado porque en su empuñadura, preferentemente hueca, se le ha alojado una o varias pilas o acumuladores, en forma de petaca, yendo provistas de una llave de mando de doble conexión.

135

SEGUNDA.- El paraguas luminoso de la reivindicación anterior, caracterizado porque en su empuñadura, lleva un casquillo-bombilla de cristal, de aumento reforzado, evitativo de rotura ante posibles golpes y que proyecta un haz de luz aumentada, cuyo haz de luz, será proyectada con inclinación hacia el suelo ó con inclinación hacia arriba, iluminando a su usuario.

140

TERCERA.- El paraguas luminoso de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque de las pilas de la empuñadura parte otra conexión, accionada por la anterior llave de mando, que asciende por la caña del paraguas, exterior o interiormente introducida, llevando una serie de pequeños casquillos bombillas acoplados en las varillas del paraguas.

145

CUARTA.- El paraguas luminoso de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la conexión que asciende por la caña del paraguas, lleva un casquillo bombilla, irradiando un haz de luz sobre su usuario y exteriormente toda vez que por efecto de las telas transparentes usadas, dicha iluminación será percibida por personas y ve-

150

155

hículos, sirviendo así de protectores de su usuario, y evitativas de posibles atropellos.

QUINTA.- PARAGUAS LUMINOSO PERFECCIONADO.

Esta Memoria Descriptiva consta de siete hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de una hoja simple de Planos.



Madrid, 3 de Noviembre de 1959
El Agente Oficial de la Propiedad Industrial,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Manuel Gimenez', is written over the typed name.

MANUEL GIMENEZ



3 1937 84

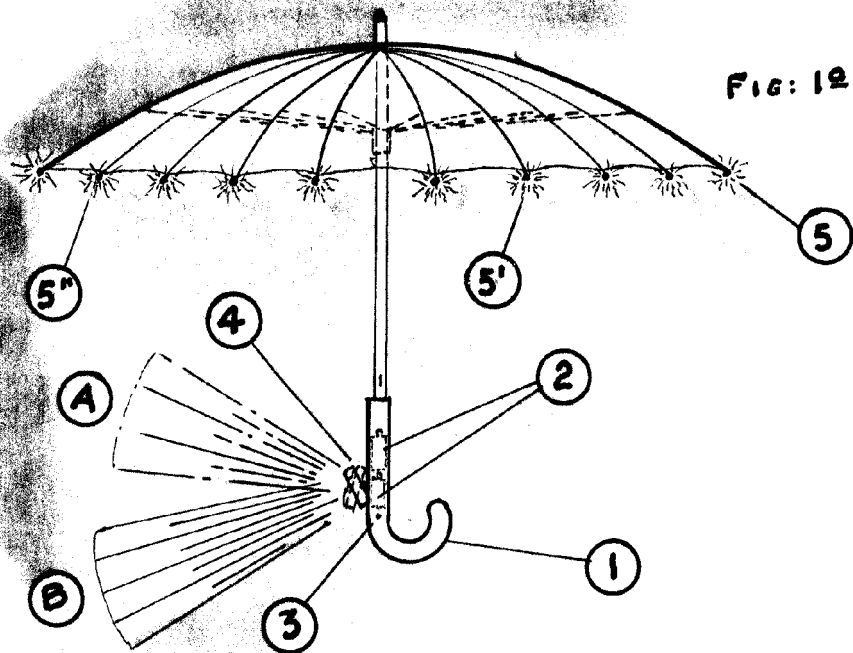


FIG: 1a

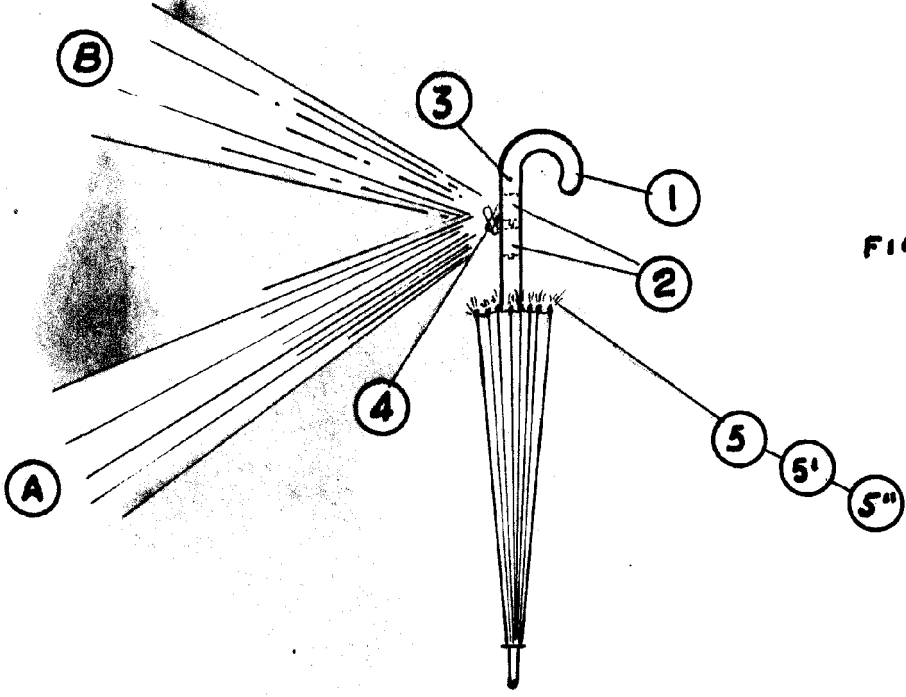


FIG: 2a

Escala variable

MADRID 1 NOV 1939
El Director de la Propiedad Industrial

Manuel Vazquez Martin
M. VAZQUEZ MARTIN